

La violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Uruguay es una situación grave e invisibilizada

31/07/2019

Montevideo Uruguay

El Comité de Derechos del Niño del Uruguay (CDNU), La Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS), la Intersocial Feminista y la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales orientadas al Desarrollo (ANONG) expresan su más profundo dolor por el asesinato de la niña Ana Clara y manifiesta sus condolencias para familiares, vecinos y personas del entorno institucional allegados afectivamente a la niña.

La violencia contra niñas, niños y adolescentes en nuestro país es una situación grave, actual y fuertemente invisibilizada. En el año 2018 el SIPIAV informó la detección de 4131 situaciones, 23% de ellas de abuso sexual, 950 aproximadamente. La mayoría de los casos son detectados en fase crónica. Estos datos muestran que el problema tiene una magnitud altísima y pone en riesgo la vida y la salud de muchas y muchos.

Proteger a la infancia y la adolescencia contra la violencia debe ser una prioridad. Para ello se necesitan políticas públicas y recursos genuinos para la prevención, atención, reparación del daño, además de la sanción de los responsables.

Hemos avanzado en un discurso de derechos que no se traduce en acciones concretas acordadas para la protección. Los recursos económicos destinados no son suficientes y los recursos humanos tienen debilidades en la formación o están saturados en su capacidad de respuesta. No se logra garantizar la atención en condiciones seguras y la respuesta no siempre llega en el momento necesario.

Es urgente

- Creer en la palabra de las niñas y niños cuando expresan estar viviendo situaciones de violencia.
- Proteger a toda niña, niño y adolescentes que esté expuesto a la violencia que viven sus madres, en especial en situaciones de altísimo riesgo con Tobilleras.
- Generar estrategias masivas de prevención que cuestionen las prácticas de crianza violentas contra niñas, niños y adolescentes.
- Formar para la detección de situaciones de violencia a operadoras y operadores de la educación formal y no formal, salud, policial, judicial, Inau, organizaciones sociales y operadores comunitarios.
- Fortalecer los recursos humanos de las instituciones para que realmente puedan detectar y acompañar las acciones de protección.
- Instalar servicios especializados en todos los departamentos, con acompañamiento diurno y de acogimiento en la emergencia para trabajar la protección y el acceso a la justicia.

-Equipos especializados en el sector salud para el tratamiento y reparación del daño producido por la violencia, en todos los departamentos.

Niñas, niños y adolescentes en situación de violencia necesitan del compromiso real de los responsables en todos los niveles de gobierno y del sistema político en su conjunto para garantizar su efectiva protección.

#NoMásViolencia

#LaInfanciaComoPrioridad

Colectivos de organizaciones de sociedad civil

Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales orientadas al Desarrollo ANONG

Comité de los Derechos del Niño/a del Uruguay (CDNU)

Intersocial Feminista

Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS)